

## Unificación de las Deudas

La parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, es la siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para convertir la Deuda del Estado del cuatro por ciento Amortizable, Billetes Hipotecarios de Cuba de 1886 y de 1890 y las Obligaciones hipotecarias de Filipinas, en Deuda perpetua interior al cuatro por ciento.

«Art. 2.º La conversión será voluntaria y se realizará a la par en renta, ó sea conservando al acreedor el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos le reconoce la ley de 2 Agosto de 1898.

«Art. 3.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior el tipo de canje será el que a continuación se expresa:

«Por cada cien unidades del cuatro por ciento Amortizable, ciento trece unidades del cuatro por ciento Perpetuo;

«Por cada cien unidades de Billetes Hipotecarios de Cuba de 1886, ciento veinte de Deuda perpetua;

«Por cada cien unidades de Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, cien de Deuda perpetua;

«Por cada cien unidades de Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, ciento veinte lito con cincuenta céntimos;

«Art. 4.º Las Obligaciones hipotecarias de Filipinas serie B, se permutarán al tipo de ochenta y tres con veinte y cinco céntimos de Deuda perpetua por cada cien unidades de su importe, como compensación del pago ulterior de sus intereses en moneda española;

«Art. 5.º Se unificará el vencimiento de las obligaciones hipotecarias de Filipinas de ambas series con el de la Deuda perpetua al cuatro por ciento en que se convertirán abonándose en metálico a sus tenedores la fracción de intereses devengados hasta el primer cupón que lleven los títulos que por virtud de la conversión reciban.

«Art. 6.º La permuta de títulos se verificará de manera que conviertan los presentes en otros de series equivalentes ó de la serie de mayor cuantía inmediata en Interior, tal como se especifica en las tablas de conversión que acompañan a la presente ley.

«La acumulación de títulos y series será potestativa, pero no obligatoria, para los presentadores.

«En lo sucesivo el canje de los títulos inutilizados se realizará sustituyéndolos por otros idénticos.

«Art. 7.º A los tenedores de Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, y las obligaciones hipotecarias de Filipinas, se expedirán rectificaciones con el número é importe de los títulos que presentan a la conversión.

«Estas certificaciones serán talonarias, quedando custodiados los libros matrices en la Dirección general de la Deuda pública.

«Art. 8.º Los recibos que han de expedirse al realizarse la conversión, serán de 1'25, 10, 15 y 10 pesetas, especificando en su redacción la procedencia y tipo de conversión en títulos de la serie H de doscientas pesetas.

«Art. 9.º Por Real decreto acordado en Consejo de ministros se fijará la fecha en que comenzará la conversión.

«Transcurridos tres meses desde dicha fecha, no se admitirán ni podrán continuar constituidos en fianza y garantía con el carácter de Amortizable, los títulos de las tres Deudas a cuya conversión se refiere esta ley.

«Art. 10. Los títulos de Deuda perpetua que el Banco de España reciba por resultado de la operación, se computarán como

cartera a los efectos del artículo 5.º de la ley de 24 Julio de 1891 por un valor igual a aquél que está establecido para los títulos de 4 por 100 Amortizable que se conviertan.

«Art. 11. La conversión de la Deuda de 4 por 100 Amortizable se verificará por el Banco de España, y la de las Deudas coloniales por el Banco Hispano-Colonial, a cuyo efecto la Dirección general de la Deuda entregará a estos establecimientos los títulos y recibos que sean necesarios.

«Art. 12. En compensación a los gastos que origine al Banco de España el servicio de la conversión y pago de los intereses de la Deuda perpetua, que constituirá desempeñando con arreglo al artículo 4.º de la ley de 29 de Mayo de 1892, se abonará a dicho establecimiento una comisión de 3'26 por ciento sobre el impuesto de los intereses que satisfaga.

«Art. 13. El Gobierno estipulará con el Banco Hispano Colonial, en remuneración de los servicios que con motivo de la conversión preste al Estado, una comisión sobre el valor nominal de los títulos de las Deudas coloniales que reciba, amortice y convierta en otros de la Deuda perpetua del cuatro por ciento interior.

«En caso de que el Gobierno no llegue a un acuerdo con el Banco Hispano Colonial, se encargará la Dirección de la Deuda pública de realizar las operaciones de conversión de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba de ambas series y de las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas.

«Art. 14. Queda autorizado el Gobierno para satisfacer los gastos que originen estas conversiones con aplicación al capítulo adicional del presupuesto de la Deuda pública a la sazón vigente, entendiéndose otorgando un crédito extraordinario equivalente al importe justificado de los expresados gastos.

«Art. 15. El ministro de Hacienda queda autorizado para fijar plazos a la conversión, si lo considera conveniente; y para dictar las instrucciones y disposiciones reglamentarias que la operación exija.

«Madrid 18 Enero de 1900.—El ministro de Hacienda, Villaverde.»

## DESDE LA CORTE

Madrid, 21.

El diputado a Cortes D. Luis Sedó ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley acerca del trabajo de las mujeres y de los niños, en un sentido más beneficioso para los obreros, tendiendo siempre a armonizar los intereses de éstos y los de los patronos, con objeto de que, dispensando a las clases proletarias la mayor protección posible, sea más viable la ley.

La comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca de este asunto, parece muy bien dispuesta a admitir aquellas enmiendas que sean complemento del proyecto presentado por el Gobierno.

—El día 23, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey, se celebrarán solemnes recepciones palatinas.

A las ocho de la noche se verificará el banquete oficial en Palacio. Será de 60 cubiertos.

—Las últimas noticias de Filipinas dan cuenta de que los yanquis consiguen, no sin grandes esfuerzos, apagar los focos más importantes de la rebelión tagala.

—El embajador norteamericano en Londres comunica que por fin ha logrado desembarcar su carga en Lorenzo Marqués el vapor «María».

—El Sr. Silvela ha recibido un telegrama de Berlín en que se le comunica que la madre de la emperatriz de Alemania sigue en estado gravísimo.

—En la próxima semana emitirá dictamen la comisión del Senado que entiende

en el proyecto de ley de descanso dominical.

—El periódico ministerial *La Epoca* dice esta noche que se cree probable que el día del santo del Rey se concederá el indulto a los procesados a consecuencia de los atentados de Barcelona.

—El *Heraldo* trata esta noche de la cuestión de los alcoholes, y dice que ya que el Sr. Villaverde manifiesta tanto interés en conseguir que los presupuestos sean aprobados, el antes citado proyecto debe, sin ninguna duda, ser el último que se discute.

Y aún sería mejor—añade—que una cuestión tan compleja como la de los alcoholes se dejara para otro período parlamentario, a fin de que pudiera buscarse, después de una completa información y un estudio profundo, la fórmula de armonía entre los distintos y opuestos intereses que en esta cuestión se agitan.

Termina diciendo el citado periódico que para llegar a una fórmula de acuerdo se han hecho varias gestiones cerca del Gobierno y que se inclinan corrientes muy a propósito para llegar a una concordia.

Háblase también de una reunión próxima a celebrarse, a la que asistirán los diputados que concurrirán a la junta de vinicultores que tuvo efecto hace cuatro ó cinco días.

—En el Congreso continuará mañana el debate acerca de la subvención que por el artículo 32 del presupuesto de Fomento se concede a la Compañía Trasatlántica.

Si este debate termina antes de la hora en que han de reunirse las secciones, se discutirá el presupuesto de Fernando Pío y una relación de créditos ampliables a los que presenta un voto particular el Sr. Urzaiz pidiendo que no se den facultades al Gobierno para acordar tales créditos.

—En la reunión de las secciones del Congreso que ha de efectuarse mañana, se elegirá, entre otras comisiones, la que ha de entender en el proyecto de conversión de las deudas, que el Sr. Villaverde presentó ayer en dicha Cámara.

—Se ha recibido en esta corte un telegrama en el que se dice que la mayoría de los interventores de Hoyos (Cáceres), se dirigen a la Junta Central del Censo, después del escrutinio efectuado en la elección de un diputado por aquel distrito, para protestar del acta y del atropello y violencia realizados contra ellos.

Añaden que el presidente de la mesa escrutadora computó los votos como lo estimó oportuno, negándose a confrontar las actas de los interventores, diciendo: «El que manda, manda y cartuchera en el cañón».

Terminan diciendo que levantan acta de lo ocurrido y protestan de la proclamación del Sr. Ojedo.

—En Roa (Burgos) ha ocurrido un motin contra el impuesto de consumos.

El suceso careció de importancia.

—El señor Silvela comió anoche en la embajada de Suecia.

El señor Dato no asistió a su despacho oficial.

Los ministeriales, comentando el meeting de Villafranca, acusan al señor Durán y Bas de haber provocado la tendencia en favor de la autonomía económica de Cataluña.

Lamentando esto, dicen que el señor Durán y Bas, jurisconsulto eminente y hombre público a quien mucho debe la patria, ha sido funesto como ministro por haberse dejado llevar por su fanatismo regionalista.

—Paris.—En Londres se han recibido despachos comunicando algunos pormenores acerca de los últimos combates en el Tugela.

El general Clerly, con parte de las fuerzas del general Warren, se batió desde las seis

de la mañana hasta las siete de la tarde, empleando con grandes resultados la artillería y obligando al enemigo a retirarse a las alturas.

Se desconoce el número de muertos que tuvieron los boers.

Estos abandonaron una colina en que se hallaban y se refugiaron en las montañas.

Despachos particulares dicen que los ingleses hicieron un fuego vivísimo, bombardeando con liddyta. Se sabe que los boers tuvieron 15 heridos.

—Paris.—El corresponsal de *Le Temps* dice que el general transvaalense Brouger tiene muy buenas posiciones en Kragenswort, de tal modo que dificulta cuantos movimientos puede hacer el general Buller sobre la república de Orange, hallándose en disposición de caer en cualquier momento sobre la retaguardia de dicho caudillo inglés.

Añade el corresponsal que cada día se considera más arriesgada la operación que últimamente ha realizado Buller.

—Paris.—Dicen de Viena que un buque del Lloyd austriaco debe salir en breve para el Africa del Sur con una buena remesa de caballos que el Gobierno inglés ha adquirido en Rusia y Austria.

La prensa vienesa pide al Gobierno que impida la salida de esta expedición, por entender que, facilitando estos elementos, se quebranta la neutralidad.

—Paris.—Comunican de Amsterdam que el dengue está causando muchos estragos.

El Ayuntamiento y otras corporaciones, no pueden funcionar por hallarse enfermos la mayoría de sus individuos.

Se calcula que están enfermos de la dolencia reinante, el 25 por 100 de los vecinos.

—Paris.—Según noticias oficiales recibidas en Londres, el combate librado en Ladysmith el día 6 costó a los ingleses 20 hombres.

—Paris.—El cónsul inglés en Budapesth ha declarado, en vista de las muchas solicitudes que ha recibido de gente que desea alistarse en las tropas británicas para la campaña del Africa del Sur, que no está autorizado por su Gobierno para aceptar tales peticiones.

—Paris.—El *Daily Mail* hace la aclaración de que los cañones últimamente adquiridos por Inglaterra y enviados a su ejército del Africa del Sur, no han sido desembarcados en Delagoa.

—Paris.—*The Globe* expresa la esperanza de que muy en breve será libertado Ladysmith.

—Paris.—La prensa inglesa en general coincide en aconsejar a su Gobierno gran prudencia en cuantos asuntos se relacionan con el Africa del Sur.

—Paris.—La prensa francesa cree que el paso del Tugela tiene menos importancia de la que se le ha querido atribuir por los ingleses, desde el momento en que los boers conservan sus principales posiciones.

—Paris.—Dicen de Londres que mañana saldrá de Durban para Lorenzo Marquez el vapor «Vanderbat», apresado por los ingleses y cuyo cargamento ha sido confiscado.

—Dicen también de Cádiz que se trabaja activamente para componer los destrozos ocasionados por el hundimiento del muelle de Puntales.

Ha sido extraído del mar uno de los vagones que cayeron a él al ocurrir el mencionado suceso.

Los pilotes de hierro que se hundieron son substituidos por otros de madera. Esto, según telegrafían, tiene poco tranquilo al vecindario, que teme que resulten las nuevas poco resistentes y constituyan un constante peligro.

# SUETOS

## El nuevo senador

El escrutinio de la elección verificada el domingo último, dió por resultado 107 votos en favor del Sr. Herrera, candidato ministerial del Gobernador y 85 en favor del Sr. Tort y Martorell, candidato ministerial de la provincia.

Nosotros perdimos la elección; el Gobernador ha perdido algo más. El triunfo cuya gloria no le envidiamos, ha sido suyo, únicamente suyo. Y decimos esto, porqué el único que ha llevado votos á la urna ha sido el Gobernador civil. Los procedimientos empleados para ello todo el mundo los conoce, muy especialmente los alcaldes que, habiendo caído en el lazo que les tendió el Gobernador haciéndose nombrar compromisarios, se pusieron á merced del que tan mal uso ha hecho de la influencia que ejerce por su cargo.

Hay que oír á esos alcaldes; hay que oírles la relación de los verdaderos sufrimientos por qué han pasado estos días de elección; no pudo inventarse mayor tortura que la empleada por el delegado del gobierno en esta provincia, para arrancarles la promesa de dar el voto al Sr. Herrera ni persona alguna es capaz de concebir el refinamiento de malicia y crueldad para asegurar el inmoral sacrificio de la conciencia de esos pobres compromisarios.

Confesamos sin embargo, ingenuamente, que, entre esos, los ha habido que, sin violencia alguna, antes bien con entusiasmo, han votado por el Sr. Herrera; pero con la misma espontaneidad con qué hacemos esta confesión, cumple á nuestro deber consignar que los que mas se han distinguido en esa tendencia, en votar y apoyar resueltamente al candidato impuesto por el Gobierno, han sido los que un día y otro día nos atruenan los oídos predicando contra el centralismo y la tiranía de los castellanos y que, en llegando la ocasión, como ha quedado demostrado, en vez de ponerse del lado de la provincia, se ponen incondicionalmente al servicio del centralismo, y en la disyuntiva de votar entre un candidato castellano y un catalán, optan por el primero.

Pero seguirán tan frescos, hablándonos de regeneración y de autonomía y diciéndonos en meetings y conversaciones particulares que los castellanos son extrangeros y otras tonterías por el estilo.

Farsa, nada mas que farsa.

\* \*

Contra viento y marea, no dejándose imponer ni amedrentar por el más despótico de los gobernadores que hemos tenido, ochenta y cinco compromisarios han dado su voto contrario al candidato centralista y extrangero que, en los momentos actual es surca el atlántico, ignorante aun de la honra que le ha cabido.

Hasta dentro de algunos días, hasta que llegue á la Habana, no podrá saber que gran número de alcaldes de esta provincia han pasado las de Cain como, vulgarmente suele decirse, por tener qué contribuir á su triunfo que, siendo como es el Sr. Herrera individuo de un tribunal Supremo, donde tiene natural asiento la justicia, será escarmino viviente de la razón, de la legalidad y del derecho.

Y, cuando el nuevo senador vuelva á España y le hablen de conciertos económicos y de regionalismo y en el senado ó en cualquier otra parte aludan á las corrientes catalanistas y á la independencia de carácter de los catalanes, frente á frente de la tiranía de Madrid, bien se reirá para sus adentros de nosotros y de todas esas declamaciones y, haciendo tanto caso de ellas como de las coplas de Calafno, añadirá, á buen seguro, en el idioma de los centralistas, modificado por la caña de azúcar:

—Yo no creo una palabra de todo eso, cabayeros; pues, si fuese verdad, no me hubiesen elegido á mí que, además de ser centralista, soy hijo de un paiz que tiene tal idea de los catalanes que ha popularizado el siguiente cantar:

«El fondo de un barranco,  
canta un negro con afa:  
¡Dios mio, quien fuese blanco,  
aunque fuese catalán!»

\* \*

No queremos señalar otras anomalías ocurridas en la última elección, pues con ser tantas y de tal magnitud que excedan á

las en casos análogos ocurridas, no vale la pena de que llenemos una cuartilla con nombres y cosas debidamente juzgadas por la opinión pública; permítasenos, sin embargo, decir que todas las miserias y malas pasiones diéronse cita para combatir la candidatura del notable jurista catalán D. Francisco Tort y Martorell, nuestro amigo, que ha dado la mayor muestra de dignidad, no juzgando siquiera merecedores de otra cosa que del más profundo desprecio las irregularidades cometidas para derrotarle y las personas que á cometerlas se han prestado.

Pongamos punto final á estos ligeros apuntes sobre la última elección de un senador por esta provincia, haciendo pública manifestación de nuestra gratitud y del mayor reconocimiento por parte del Sr. Tort y Martorell á los 85 compromisarios que votaron su candidatura, dando una prueba elocuente de que, en medio del triste ejemplo que se ha dado en una de las provincias catalanas, de que no merecemos otra cosa que el desdén con que se nos trata por quién más respeto debería guardarnos, todavía hay caracteres enteros y viriles que saben volver por la dignidad y el buen nombre de la provincia.

Nuestro periódico consigna con gusto que el dignísimo presidente de la Diputación provincial, D. Fernando de Querol, estuvo, durante la elección del domingo último á la altura de su importante cargo.

Y... hasta otra.

Ayer tarde salió para Barcelona para embarcarse en la fragata «Rosa Alegret» y verificar la práctica de piloto, el joven don Pablo Gabarda, hijo de esta ciudad.

Desémosle feliz viaje.

Con dirección á Valencia salió ayer en el tren mixto, el director de la Compañía de zarzuela que actuaba en nuestro teatro Principal. Acompañábanle sus tres hijas.

Estos días han transitado por nuestra estación varios trenes, algunos militares, conduciendo soldados repatriados de Filipinas, 487 han llegado durante el domingo y lunes.

La Cruz Roja ha esperado las diferentes expediciones, socorriendo á los repatriados que necesitaban su auxilio. Veintiocho han sido alojados por la benéfica asociación, facilitándose 54 vales de fonda. Uno de los repatriados llegados el domingo ha quedado detenido guardando cama á causa de su estado.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro de arpa y piano por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Gols:

- 1.º «Aidas», fantasía, arpa y piano Badia.
- 2.º «Estudio de concierto», arpa Godefroid.
- 3.º «Sonambu'a», fantasía, arpa y piano Badia.
- 4.º «Gotas de rocío», arpa Godefroid.
- 5.º «Juana de arco», arpa y piano Bochsa.

En el sorteo celebrado anteayer en la Iglesia de San Lorenzo de esta ciudad, salieron favorecidos los números siguientes:

5 190 con un cerdo; 6 891, con un carnero, y 7 843, con una imagen de San Antonio.

Con el fin de evitarles un disgusto que pudieran tener, llamamos la atención de todos los industriales que posean existencias de achicoria para su venta, del deber en que están de legalizar las existencias adhiriendo á los paquetes los precintos que marca la ley de los que deben proveerse en la administración de Aduanas, pues según tenemos entendido habiendo ya transcurrido con escaso el plazo marcado se procederá muy en breve á girar visitas á los establecimientos en que se expenda este artículo y levantur acta de las existencias que se encuentren en ellos, que se considerarán fraudulentos y por lo tanto sujetos á fuerte penalidad si no estuvieran precintados.

Con las funciones del domingo último se despidió de nuestro público, la notable compañía de zarzuela dirigida por el apreciable maestro D. Pablo Gorjé.

Es de sentir que habiendo sido favorecida, con exceso, la Empresa del teatro Principal, hasta el punto de vender algunas localidades reservadas, en el citado día, se haya decidido á tener cerrado el coliseo.

Se encuentra enferma de alguna gravedad en la Corte la esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Inglada á la que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Anteayer fueron licenciados buen número de soldados de guarnición en esta provincia, procedentes de los reemplazos de 1896 y 1897.

Los jurados, paritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en esta Audiencia desde 1.º de Julio de 1899 hasta el 30 de Diciembre del mismo año, y no hayan cobrado sus dietas ó indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse á hacerlas efectivas, por sí ó por persona debidamente autorizada, en la Secretaría de gobierno, todos los días hábiles, de nueva de la mañana á una de la tarde, desde esta fecha hasta el día 10 de Febrero próximo; apercibidos de que no presentarse en el plazo mencionado perderán todo derecho al cobro de las cantidades que en los expresados conceptos pueden corresponderles, entendiéndose que la renuncian en beneficio del Estado.

Rafael Estorach Ripollés, soldado procedente del cupo de Ultramar efecto al Depósito de Cádiz y que manifestó pasaba á fijar su residencia en esta ciudad, se presentará cuanto antes en la Sección de vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de la misma con objeto de enterarle de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Subinspector de esta Región.

Con motivo de celebrarse hoy los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las dos músicas militares de esta guarnición amenizarán de doce á una y media de la tarde el Paseo de Santa Clara, situándose una en cada extremo del mismo.

Varias personas de las que acostumbran á visitar las oficinas del Gobierno civil, nos han llamado la atención acerca del estado deplorable del material y especialmente de los sillones destinados á los empleados de aquel Centro.

Creemos que con un poco de voluntad, podría renovarse la mayor parte de aquel mobiliario.

La Asociación Arqueológica Barcelonesa en sesión celebrada el 8 del corriente, ha nombrado Socio delegado ó Corresponsal suyo en Tortosa á nuestro particular amigo D. Federico Pastor y Lluís en justa recompensa á sus importantes trabajos histórico-biográficos publicados en diferentes periódicos.

Consideramos muy acertado el nombramiento de tan ilustre Corporación, atendida la ilustración y estudiosa perseverancia del señor Pastor, que con tanto celo consagra su vida á la investigación de lo pasado para ilustrar las páginas de la Historia.

Damosle la más sincera enhorabuena.

En el Rectorado de esta Universidad literaria anuncia que se han de proveer por oposición una plaza de auxiliar de la Escuela de Ingenieros y por concurso otra plaza de auxiliar de la sección de Letras en el Instituto de Gerona, la primera está dotada con 2.000 pesetas y la segunda con 1.000 al año.

En vista de que no ocurre novedad en Elix y de que han vuelto al trabajo todos los obreros ocupados en la fábrica de productos químicos de aquella población, ha agregado á sus puestos la guardia civil de Falset, Mora y A-có, reconcentrada allí con motivo de la última huelga.

Comunican de Tortosa que siguen los molinos aceiteros la molienda de las últimas olivas que tienen almacenadas los cosecheros de aquella comarca.

El aceite sigue exportándose sin interrupción, pero el precio se mantiene estacionario de 14 á 18 pesetas el cántaro, según su clase; sin embargo el de primera calidad, como procedente del Bajo Aragón y comarcas colindantes, se paga de 20 á 25 pesetas.

Ha resultado inexacto que en el término municipal de Albiol se haya presentado una cuadrilla de malhechores, según suponían rumores circulados por algunos.

Ha sido destinado á la estación telegráfica de San Carlos, el auxiliar del Cuerpo de Semáforos de la Armada, D. Manuel Blanco Foronda.

Con motivo de fallecimiento del Rey, hoy se concederá á cuantos individuos de marina y tropa de Infantería de Marina se hallen en dicho día sufriendo arrasto por faltas que no constituyen delito, haciéndose extensiva esta gracia á los guardias marinas que pueden estar arrestados en cumplimiento de preceptos reglamentarios, así como á los aspirantes de la Escuela Naval y alumnos de las Academias dependientes del ministerio de Marina.

El Capitan general de esta región se propone revistar todas las fuerzas del ejército que se hallen de guarnición en las diversas poblaciones de Cataluña.

Hoy es esperado en el puerto de Barcelona el vapor correo «P. de Satrustegui», el cual trae 173 pasajeros que se embarcaron en Buenos Aires y Montevideo.

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y el pabellón nacional ondeará en los edificios públicos.

De un colega de Vall:

«Una madre desnaturalizada, de esas que para ocultar un crimen cometen otro mayor, dejó uno de los días de la pasada semana y á primeras horas de la madrugada, cuando el frío era mas intensísimo, á una criatura recién nacida metida dentro un capazo con paja, y casi desnuda, y atado éste á la anilla de la puerta de un alpargatero de la calle del For nou, que vista y recogida por un dependiente de la autoridad fué cariñosamente conducida á la parroquia de San Juan Bautista, en donde se le suministró inmediatamente el sacramento del bautismo, siendo incontinenti llevada al Pío Hospital en cuyo benéfico asilo la lección de cruel enfriamiento cuando las Hermanas de la Caridad con solícita atención estaban arrojando á aquel desdichado ser.

¡Lastima grande que el Juzgado no le sea posible averiguar al autor ó autores de ese despiadado y doble crimen!»

Concedida por el Ayuntamiento de Valls la autorización solicitada para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad, la Compañía concesionaria se propone empezar dentro de breves días dicha instalación.

Según noticias que tenemos, parece han entablado la permuta los maestros de Cabra con los de Ribarroja, ó sean D. José Montserrat Freixa y D.ª Antonia Torallas Tondo, profesor y profesora respectivamente de Cabra, y D. Juan Llach Carreras y D.ª Victorina Pl Madir, que lo son de Ribarroja en el confín de la provincia.

Al llegar á Valencia el vapor «Vicente Sanz» en viaje de nuestro puerto, tuvo la desgracia de caer desde la cubierta á la bodega uno de los tripulantes, fracturándose la pierna izquierda.

Con fecha del día 20, nuestro corresponsal en Montblanch nos dice lo siguiente:

«El dengue, aunque por fortuna benigno, se ha á dado sentir en esta villa, siendo bastante el número de los atacados de esta enfermedad, que tienen que guardar cama.

—El tiempo ha recrudecido algún tanto, cambiando de faz nubosa por un viento huracanado que reina hace días.

—La fiesta de San Antón, como los demás años ha sido muy lucida, el panegírico del Santo lo pronunció, en la iglesia de la Sierra, el Rdo. franciscano, hijo de esta población, P. Foguet.

Hemos recibido el número 34 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Garcia Manca, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Construcciones españolas impresionistas: arquitectura fin de siglo, por Wanderer.—La señora de Kúger.—Por qué no nos constipamos.—La armonía de los colores.—La genealogía del manguito: manguitos del siglo XVI; para hombres; de todas clases y tamaños.—Dioses humanos de nuestra época.—Los orangutanes del Doctor Koch.—Las nuevas carreras de perros.—Concurso.—Ratrosos compuestos de la Virgen.—La isla de Robinón: quién vive en ella.—El descubrimiento de azul de Prusia, por Joaquín Omedilla y Puig, de la Real Academia de Medicina y correspondiente de la Historia.—Correspondencia.—Libros recibidos.—LOS

**ESTRANGULADORES DE BENGALA:** Noche triste; proyectos; un hallazgo; jorobado; ahaja mutilada; su fortuna; el tren; dos billetes; humillación; pobreza y dignidad; el campo de la miseria; con las víctimas del hambre; una limosna; lágrimas de vergüenza y de cólera.—La irreverencia en España.—El rayo globular, por Antero Junsón, ingeniero.—La tradición Bonapartista en Mallorca: La casa de los Bonapartes en Palma; el águila napoleónica; genealogías bonapartistas; Napoleón oriundo en Mallorca; apuntes para un árbol genealógico de los Bonapartes de Palma y de los de Ajaccio; delirios de los genealogistas, por Jaime Pomar.—El capital que mueve un escritor.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas. 24 páginas, 21 grabados, 20 céntimos número.

**Carta abierta**

Al Sr. D. Mateo Sabatés, Director del Centro de instrucción musical.

Sonata segunda.—Terminaba mi anterior consignando que los métodos de V. con sermas cosas, resultan inferiores a otros mucho más útiles para la enseñanza, y esto se demuestra con la misma facilidad, que dos y dos suman cuatro y á esa demostración quedo obligado, si se empeña V. en negarlo.

Hechos los nombramientos é impuestos sus métodos, determinóse la forma de repartirse las utilidades y apesar de pagarse los gastos por igual, V. Sr. Sabatés, se asignó la quinta parte del importe de las matrículas y de las cuotas mensuales, hizo sus partes de los ingresos procedentes de comisiones, señalándose dos para V. y quiso por último exclusivamente para V. el importe de las lecciones especiales, de canto, armonía, e imposición y harmonium y para que la Prebenda resultara sin peso, trabucó el alcance de las funciones directivas pretendiéndose hallarse dispensado de dar lecciones de solfeo y de algunas de piano. Así cuando se llegaba á fin de mes, V. saboreaba la breva y los que llevábamos el peso del trabajo nos quedábamos escupiendo, por que entre pitos y flautas cobraba V. más que todos juntos. Anote V. su segundo negocio.

Pasando por alto ciertas minucias trasladémos á dos meses antes de los exámenes. Con aquella estudiada humildad y candor que aparenta V. cuando pretende algo y con el pretexto de cansancio y falta de energía, manifestó que no podía V. poner en condiciones de cantar á otro de los discípulos y me endosó á mi el trabajo que solo á V. correspondía.

Compuso V. una lección á cuatro voces iguales y una Oda Sinfónica, y por los propios motivos, no pudo V. clasificar las voces, ni enseñar aquellas porque no podía domnar las travesuras de las pequeñuelas y vuelto á cargar yo con tan penoso trabajo, para que el día de los exámenes, V. como los gansos, adornándose con pluma agena, recibiera plácemes y felicitaciones por trabajos que no habla realizado y que aparentó suyos al amparo de la batuta, que empuñó V., comprometiendo el éxito de sus obras.

Que en armonía, contrapunto y fuga es V. un teórico notable, no cabe dudarlo y así lo he reconocido y proclamado públicamente sosteniendo no pocas luchas en su defensa contra la opinión de muchísimos profesores, por que entiendo que faltó á la verdad es pecaminoso, pero es V. á la par un gran matemático y ello, hace que al pasar V. de la teoría á la práctica se interpongan los sumandos, que tienen el don de sugestionarle á V. y metalizado, dá V. al traste con toda suerte de respetos y consideraciones, olvidando sus protestas de eterno reconocimiento.

Y termino esta sonata con una advertencia. Ofrecí exponer á la pública opinión las miserias ocurridas en el Centro. Conociendo el peño y su láctica, aseguré que usted no contestaría á mis cargos y la manera como trataría de escusarlos; sus horrores pues, serán vãos, porque sus canas señor Sabatés, que después de todo no son tantas, no autorizan sus procedimientos, y como conozco sus mañas, no estoy dispuesto á tolerarlas. Si me obliga Sr. D. Mateo Sabatés á que saliendo de mis propósitos acuda al canto libre, veremos si se frotará usted

las manos de gusto, como cuando suministra usted datos y aun lo quería poner en soifa, para que con sonatas como estas reventaran á compañeros suyos, mientras yo creyendo todavía en la sinceridad de sus protestas no admitía ventajosas proposiciones que se me ofrecieron á condición de separarme de usted, ofertas que rechazé defendiéndole á todo trance y captándome antipatías por imputármeme á mi, los actos que eran exclusivamente de usted, que como de costumbre tiraba la piedra y escondía la mano. Así logró usted sus propósitos, sepultando después en el olvido de la más negra ingratitud sin abnegación. Mas descuide usted que todo se andará por qué tal como en carta particular le indicaba al rechazar las irrisorias cuentas confabuladas por usted y el secretario y remitidas en grosera forma ha de salir á la superficie el cieño que infesta la admónsra del Centro y á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Francisco Salvat.

Tarragona Enero de 1900.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**BOLETIN OFICIAL**

Ley autorizando al Gobierno para ratificar la declaración comercial firmada en Madrid el 13 de Noviembre de 1899 modificando la de 12 de Julio de 192 que fijó las relaciones comerciales entre España y los Países Bajos.

—Real orden de Gobernación aclarando los preceptos legales referentes á la elección de Senadores por las sociedades Económicas de Amigos del País.

—Real orden Fomento dictando reglas para las matrículas y exámenes en las Escuelas Normales.

—Por D. Juan Olivé se ha registrado una mina de manganeso en el término de Castellvevil.

—La Dirección general de Administración abre un concurso para proveer las contadurías municipales de Getafe (Madrid), Velez Málaga (Málaga) y Laredo (Santander).

—Relación de los pleitos incoados en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Relación nominal de los pagarés de bienes desamortizados vencederos en Febrero próximo.

—Providencias judiciales.

**Notas festivas**

Un octogenario, enfermo desde hace muchos años, se queja á su médico de que no logra mejorar.

—A sus años—le dice el doctor—no es posible rejuvenecerle.

—No pido tanto, amigo mío. Me bastaría con envejecer todavía mucho tiempo tranquilamente.

Entre dependiente y principal:

*El dependiente.*—¡Qué letra tan endiablada! ¡No puedo leer esta carta!

*El principal.*—¡Qué tontería! Un burro sería capaz de leerla. Deméala usted y verá cómo la leo en seguida.

Después de un altercado entre novios:

—¿Te has puesto malo?

—Sí.

—¿Qué te pasa?

—Me duele el corazón,

—Mientes.

—¿Por qué?

—Porque no lo tienes.

**CHISTES ILUSTRADOS**



—¿Qué hace usted, señor Claudio?

—Mercur una capa, que hace frío.

—¿Pero té usted dinero?

—Ni falta. Por eso la merco ahora que no hay nadie en la puería.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—S. Ildefonso ó Alfonso arzobispo de Toledo y Sta. Emerenciana vg. y mr.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Timoteo ob. y Tirso mrs.

**ORACIÓN DE CUARENTA HORAS**

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

**CORTE DE MARIA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor comandante de Luchana, D. Leocadio Villasevill.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Bojolio Marro.*

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

*Nacidos.*—Antonia Ametller Gondobuen, Maria Clanchet Fortis.

*Fallecidos.*—Antonia Corbella Benet, Apodaca, 20, Felip Sabaté Roig, San Lorenzo, 33, Catalina Solé Prats, Plaza Rovellat, Isidro Rubio Monelús, Santo Hospital civil.

*Matrimonios.*—Ninguno.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid, 22, 3:47 t.

4 por ciento interior.	69'25
4 por 100 idem fin mes.	69'39
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	77'40
Aduanas.	100'80
Cubas (Emisión de 1886).	81'85
Cubas (Emisión de 1890).	68'40
Filipinas.	87'75
Banco de España.	507'60
Tabacalera.	435'25
Cambios de París.	28'15
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	68'40

**Estación enológica de España en Celta**

**BOLETIN SEMANAL**

Aprovechando el compás de espera que los negocios sobre vinos ofrecen en estos momentos, ya que en nada se han modificado en sus condiciones ni en sus precios, nos ocuparemos hoy de los mercados de aceite de oliva de esta nación, respondiendo de este modo á las cartas y consultas que se nos han dirigido sobre dicha cuestión, que reviste capitálsima importancia para España y descuidada por desgracia por no pequeña parte de los olivicultores españoles.

Ya no ofrecen duda alguna, por las noticias que á diario se reciben, que la cosecha de aceite de olivas en todos los países productores, á causa de la mosca y otras plagas, será escasa y no de la mejor calidad. De ahí los 25 francos de alza que han experimentado la mayoría de los aceites de oliva comestibles en poco más de tres semanas.

La estación presente es la peor para la exportación de los aceites por helarse con facilidad. Por eso principalmente los mercados adolecen hoy de cierta calma, á lo que contribuyen tambien la cantidad más que mediana de las existencias que hay en almacén y de las muestras que se van presentando.

En Marsella y Niza, primeras plazas de contratación, se observa dentro de la paralización que domina, una constante tendencia al alza para todas las clases de aceites, pero notablemente para las superiores que, como hemos ya dicho, escasean mucho este año. Por esta razón tambien los negocios se reservan hasta saber el sesgo que tomarán en definitiva, pues en muchas localidades de los departamentos de Alpes Marítimos y Bouches du Rhône, los que mas y mejores aceites recogen, así como los alrededores de Génova, Sicilia y otras regiones de Italia, la recolección será casi nula. De Grecia, Turquía, Argelia y Túnez se tienen iguaes ó parecidas noticias.

De España se cree aquí que la cosecha no será del todo mala, pero si, en general, la calidad de los aceites, sobre todo los que se elaboran con los procedimientos antiguos, siendo de lamentar que la gran mayoría de los que se exportan aolezcan de defectos que hacen desmerecer su precio en un 30, 40, ó 50 por 100, pues sabido es que el mer-

cado francés pide aceites obtenidos en frío, sanos y sin resabio alguno, cosa sencillísima de conseguir y que tantísimos beneficios habia de reportar á nuestro comercio olivarero.

Por fortuna Cataluña en sus comarcas de las Borjas, Lérida, Olesa y otras, así como varias regiones de Andalucía, Tortosa, Valencia y Aragón elaboran y exportan aceites muy superiores y apreciados y que alcanzan iguales precios que los buenos de Italia y Francia y conocidos ya con los nombres de donde proceden en ambos países. Pero esas excepciones no bastan para lo que se puede conseguir mayormente si re-capacitamos que España es la primera nación del mundo en la producción del aceite de oliva y que dicho caldo es la segunda riqueza agrícola, riqueza que podría producir el doble de lo que hoy produce, con solo modificar los defectuosos métodos de elaboración y sobre los cuales tantas y tan repetidas veces hemos insistido.

Los precios que en la actualidad reinan en Marsella y Niza para nuestros aceites son los siguientes: Extra fino de 160 á 170 francos; sup fino de 125 á 135; fino de 110 á 120. Los lampantes de 85 á 100 y los amarillos de 78 á 90 francos. Todos los 100 kilogramos.

**Vinos españoles en Celta**

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.º	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	12 á 13	24 á 28 »
Cataluña	12 á 13	25 á 28 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	18 á 23 »
Priorate	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	24 á 26 »
Valencia 1.º	13 á 14	28 á 31 »
» 2.º	12	24 á 27 »
Vinaroz	12	24 á 25 »
Moscato (9 á 10º licor)	15	41 á 51 »
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» Cataluña	10 á 12	27 á 28 »

**Sección marítima**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**

De San Rafael, en 2 ds., v. inglés, Valencia, de 507 ts., c. J. Munfort, con transito.

De Cardiff, en 8 ds., v. inglés Soch Garry, de 586 ts., c. C. Bair, con carbón mineral.

**DESPACHADAS**

Ninguna.

**ENTRADAS AYER**

Ninguna.

**DESPACHADAS**

Para Bristol y esc., v. inglés Valencia, c. Munfort, con vino y avellana.

**OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER**

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salió para Bristol y escalas el vapor inglés «Valencia», quedando fondeados al anochecer los ingleses «Soch Garry» y «Gravina» y el noruego «Nord.»

**TELEGRAMAS**

Madrid, 22, 4:40 t.

El Sr. marqués de Soto Hermoso ha recibido muchas felicitaciones con motivo del éxito de sus trabajos para que no se desminuyera la subvención señalada en los presupuestos para las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

—Se insiste en que el Sr. Silvela ha prometido el indulto á los sentenciados anarquistas por el proceso de Montjuich, para dentro de breves días.

Paris, 22, 4:45 t.

Pocas son las noticias que llegan del Cabo, de la Guerra. Sólo se sabe que los boers siguen fortificando sus posiciones.

Imprenta de LA OPINION

**CEPAS AMERICANAS**

Se venden RUPESTRIS LOTS á 35 y 40 pesetas millar, según clase. Para pedidos á D. José Monguió, Mercadería, 23, 1.º

**APRENDIZ**

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO

Y EL MAS ECONOMICO DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA **S. F. AUER** SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL.

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

**MARIANO CLANCHET**, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. **ES LA MEJOR**

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deparan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enrancarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C. — Madrid, Melchor García. — Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos. — San Sebastián, Dr. Casadevante. — Zaragoza, Ríos hermanos. — Girona, Dr. Vivas — Lérida, J. M. Borrás. — Tortosa, G. Vergés, J. Roeh y E. Carpa. — Reus, B. Carpa. — Figueras, P. Gelart. — Bilbao, S. de Orive. — Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidebro. — Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. NADAL**, Mayor, 17, Tarragona

### LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 93

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

### LA "NAVATINA"—PROBADLA

NUEVA COLA FRIA SIN IGUAL

LO PEGA TODO!!

Es la más económica porque unas gotas bastan para pegar.

- El cristal
- La porcelana
- El mármol
- El marfil
- Los metales
- La madera
- El corcho
- El cuerno
- El cuero
- El carton
- La celuloide

Los objetos con ella pegados, RESISTEN EL AGUA CALIENTE. Se mantiene siempre líquida.

### Grandes Viveros de Cepas Americanas

Rupestris Lot.—Aramons.—Guirons.—Riparia Gloria.—Riparia Gran Glave y de otras diferentes clases acreditadas. Para pedidos dirigirse á su propietario **DON JOSÉ SOLER—PALLARESOS**. El vivero está situado á 4 kilometros de Tarragona cerca la carretera de Valls.

### PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.



Esqueles de defunción SE ADMITEN

Administración de este periódico hasta la madrugada FORTUNY, 4 TARRAGONA

### HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las de corazón, riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al cansancio, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursoras de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormir ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de cansancio y desahucio inquietud, falta de memoria, indisposición, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruidos ó silbidos en los oídos, timidez, manos y pies pegados y frío temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, disparexia, etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Acostros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando en fermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, el caso de su enfermedad, uno de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso gratis, informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 0 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite \$5 en billetes de su país, como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

**COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE**, 87 Broadway, New York, E. U de A

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70; sut

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLITA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silix email, ceral, amalgamas de platino, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contochoc vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

### GRAN INVENTO CON REAL PRIVILEGIO. LA HIDRAULICA

APARATO para elevar á todas alturas el agua de las fuentes, ríos, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, mediante que éstas tengan un salto ó desnivel, pudiendo elevar desde un litro á cuantos se desean.—Gran adquisición para los agricultores que tengan cerca aguas que no aprovechan; aplicando nuestro aparato podrán convertir las tierras que hoy son secanas en regadío.—Para los propietarios de agua de Montcada, la cual no alcanza á los pisos superiores, instalando nuestro aparato no tendrán necesidad de bombas, y el agua subirá á los pisos por sí sola.—Nuestro aparato no necesita gasto alguno para hacerlo funcionar, pues el agua misma es la que le da fuerza y movimiento.

Salom y Garriga.—Princesa, 12, Barcelona

SE REMITEN CATALUÑOS Á QUIEN LOS PIDA

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido